La Crónica de Hoy (sitio)

2024-09-01

Congreso CDMX tendrá mayoría histórica de mujeres

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

https://www.cronica.com.mx/metropoli/congreso-cdmx-tendra-mayoria-historica-mujeres.html

De las 66 diputaciones, con sus respectivas suplencias, 34 fueron electas por el principio de mayoría relativa, incluyendo la Diputación Migrante y 32 más, fueron asignadas según el principio de representación proporcional

Con una representación de 38 mujeres y 28 hombres quedará conformada la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, lo que equivale al 58 por ciento de los escaños; con base en los triunfos de mayoría relativa y en la asignación que realizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de las Diputaciones por el principio de Representación Proporcional.

Durante de la jornada electoral, realizada el pasado 2 de junio, salieron a votar poco más de 5.5 millones de ciudadanas y ciudadanos de esta capital, para elegir, entre otros cargos, a las 66 personas que ocuparán un lugar en el Congreso local.

De las 66 diputaciones, con sus respectivas suplencias, 34 fueron electas por el principio de mayoría relativa, incluyendo la Diputación Migrante y 32 más, fueron asignadas según el principio de representación proporcional.

Conforme a la declaración de validez de la elección y la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de Representación Proporcional, la distribución final de escaños para mujeres en el Congreso capitalino quedó de la siguiente manera

Por el Partido Acción Nacional (PAN), integran América Alejandra Rangel Lorenzana, Lizzette Salgado Viramontes, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Claudia Montes de Oca del Olmo, Frida Jimena Guillén Ortiz, Olivia Garza de Los Santos, Claudia Susana Pérez Romero y Laura Alejandra Álvarez Soto.

En tanto, el Verde Ecologista de México Iliana Ivon Sánchez Chávez, Elvia Guadalupe Estrada Barba, Rebeca Peralta León, Yolanda Alicia López Martínez, Leticia Haro Jiménez y Yolanda García Ortega.

Por el Partido del Trabajo, están Diana Barragán Sánchez, Erika Lizeth Rosales Medina, María del Rosario, Morales Ramos Miriam Saldaña Chairez y Jannete Elizabeth Guerrero Maya.

En Morena, Ana Luisa Buendía García, Yuriri Ayala Zúñiga, Judith Vanegas Tapia, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, Leonor Gómez Otegui, Xóchitl Bravo Espinosa, Paula Alejandra Pérez Córdova, Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, Martha Soledad Ávila Ventura, Miriam Valeria Cruz Flores, Juana María Juárez López, Valentina Valia Batres Guadarrama, Cecilia Vadillo Obregón y Elizabeth Mateos Hernández.

En el Revolucionario Institucional, están Esther Silvia Sánchez Barrios, Tania Nanette Larios Pérez.

También en el de la Revolución Democrática Nora Del Carmen Bárbara Arias Contreras.

Por Movimiento Ciudadano, Luisa Fernanda Ledesma Alpízar y Patricia Urriza Arellano.